

La figura de la mujer en la tercera edad

Silvia Martínez de Miguel López

Becaria de Investigación FUNDACIÓN SÉNECA. Universidad de Murcia

INTRODUCCION

Quizá, uno de los cambios más significativos de los últimos tiempos haya sido la cada vez mayor presencia y representatividad de la mujer en la sociedad. Sin duda alguna, el incremento de la incorporación de la mujer al trabajo ha desencadenado toda una ruptura con los tradicionales núcleos familiares y roles asignados a la mujer: de esposa y madre. La mujer en la actualidad, busca un mayor enriquecimiento personal y aun sin desligarse por propio instinto natural de aquellos roles, extiende sus intereses a un más amplio abanico de posibilidades, en busca de una autorrealización plena como persona. El cambio sustancial que se ha producido, quedará reflejado sin lugar a dudas cuando las mujeres adultas de hoy inicien la denominada tercera edad, estableciéndose grandes diferencias en cuanto a cómo es vivido este período en las mujeres mayores en la actualidad.

Si llegar a este período de la vida, en general, ha sido contemplado durante muchas décadas a través de concepciones muy negativas propias de una visión funcionalista-parsionana, ahondando en una consideración de la vejez como situación decrepita y acabada, a la que se enfrentan las personas conforme van entrando en los umbrales de edad en torno a los sesenta años, quizás en el caso de la mujer se ha ido llevando con un mayor

desconcierto por muchas implicaciones tanto biológicas, sociales y culturales que han rodeado a la figura de la mujer durante muchos años.

El propósito de este artículo es el de realizar una breve aproximación a la figura de la mujer en la tercera edad, tratando de reflexionar acerca de las caracterizaciones de la situación actual de las mujeres mayores y los cambios que pueden darse en el futuro debido a las significativas variaciones que se han producido en la mujer en lo que respecta a su papel en la sociedad.

1. CONSIDERACIONES GENERALES

Una de las primeras consideraciones a tener en cuenta, es la mayor presencia numérica de la mujer en el colectivo de la tercera edad.

Desde datos poblacionales referentes a la región murciana (MIRA, 1992: 50), se contempla que el número de mujeres a partir de los sesenta y cinco años es superior al de los hombres, porcentaje que va en aumento a medida que se va avanzando en edad. Quizá, estas diferencias entre sexos que nos proporcionan los datos puedan ser explicadas desde el punto de vista de los diferentes hábitos de vida atribuidos a la mujer y al hombre. Así, tradicionalmente los hábitos poco saludables como el fumar o la ingesta de

alcohol, eran hábitos propios del hombre por lo que la mujer poseía unas mejores y adecuadas condiciones vitales. Sin embargo esta situación ha cambiado, situación que también se refleja en las estadísticas por la mayor proximidad en porcentajes en edades cercanas a los sesenta años.

Si el peso social del colectivo de las personas mayores va a ir cobrando fuerza en relativamente pocos años, dada la inversión que van a sufrir las curvas de población en las sociedades, no debemos olvidar que dentro del colectivo de la tercera edad la mujer por su mayor presencia va a tener un papel importante a representar en la sociedad.

Sería un cambio sustancial, ya que, tradicionalmente, las mujeres han estado sometidas a la división social mediante la primacía de estereotipos de mujeres reproductoras y madres, donde las relaciones de poder habían establecido tales asignaciones perpetuando esa situación (PEACE, 1986; MEADE, 1989). Consideraciones que han influido de manera muy negativa en el autoconcepto y autoestima de la mujer de edad, en donde si bien la población de personas mayores en la actualidad representa un índice de participación realmente poco significativo, éste se agudiza más en la representación femenina de la denominada tercera edad.

Ahora bien, el cambio social que ha protagonizado la mujer en las últimas décadas ha marcado con gran peso las relaciones intergeneracionales en el seno familiar, produciendo una ruptura significativa de los tradicionales roles asociados a las figuras femenina y masculina caracterizadas por la especialización cuidadora-asistencial en la mujer y la

productiva en el hombre (TREVIÑO; MIRET, 1992: 18).

Por otra parte, otro aspecto a considerar hace referencia al hecho de que la mujer de edad se ha caracterizado por la permanencia durante el mayor tiempo de su vida, en el propio hogar debido a su mayor autonomía tanto física como culturalmente. Las mujeres, si se encuentran con un estado de salud mínimamente adecuado estarán en perfectas condiciones de seguir desarrollando muchas de las tareas, del quehacer propio del hogar e, incluso, siendo desarrolladas con una mayor perfección que las generaciones más jóvenes. Prueba de ello son las situaciones cotidianas de recurrir a las madres o suegras para el cargo de los niños por los matrimonios jóvenes para su cuidado mientras éstos se encuentran cumpliendo su jornada laboral, por lo que la mujer mayor incluso llega a constituirse en un recurso social (MIRA, 1992: 12).

También es cierto que conforme vayan pasando los años, estas situaciones de las mujeres de edad sufrirán cambios relevantes dada la mayor incorporación de la población femenina a los estudios universitarios, lo que traerá como consecuencia una variación en sus intereses y aspiraciones una vez acabada su etapa laboral.

2. EL TRABAJO, PUNTO DE INFLEXION DEL CAMBIO EN EL ROL DE LA MUJER DE EDAD.

Quizá sea el trabajo el factor más significativo, aunque no exclusivo, el que marque las grandes diferencias en la mujer perteneciente al colectivo de la tercera

edad en la actualidad, y la mujer que en unas pocas décadas llegará a pertenecer a ésta. El ingreso de la mujer en el mundo laboral, de forma contundente, despliega toda una serie de condicionantes e implicaciones en las expectativas e intereses de una mujer que no quiere quedar relegada al aislamiento social, sino que, sintiéndose parte de la sociedad en la que viven, pretenden contribuir, no exclusivamente desde la óptica de aportación de hijos a la población y mucho menos del cuidado de los esposos.

Así, a pesar de que en la actualidad todavía constituye en las mujeres el encargo del trabajo doméstico, generalmente mediante el cuidado de los hijos y del hogar, también podemos observar que en las propias mujeres casadas se está produciendo un incremento en la búsqueda de trabajo remunerado. Las mujeres inician esta búsqueda por toda una serie de razones primando entre ellas las económicas, pero aun destacando la importancia del factor económico como elemento esencial para buscar trabajo, más de las tres cuartas partes de la población femenina que se va acercando al momento de la jubilación considera que trabajaría incluso a pesar de no obtener ingresos económicos (PEARSON, 1990), (aunque también es cierto que la incorporación de la población femenina a las estadísticas de personas jubiladas con más de sesenta y cinco años ha sido muy significativa, negativamente hablando, ya que representan en la actualidad tan sólo el 33'6 % del total de este colectivo (SALMERON, 1992: 15)).

De otro lado, un aspecto asociado a esta situación hace referencia a las complicaciones y dificultades del ingreso de la mujer en el mercado laboral cuando

decide hacer patente su maternidad. La mujer encuentra muchas trabas ya sea en el acceso en el momento que decide tener un hijo como cuando, tras dedicarse unos años al cuidado de los hijos, decide reincorporarse al mundo laboral de nuevo. Situación que se traduce en sentimientos de incompetencia y desconfianza hacia sí mismas, al ver sus posibilidades de ingreso laboral muy reducidas.

Pero hay que tener en cuenta, que aunque las mujeres que sufren interrupciones en su vida laboral puedan necesitar de una formación en las nuevas destrezas que se les exigen debido a los incesantes cambios sociales, culturales y tecnológicos a los que asistimos, sin embargo poseen importantes habilidades financieras, organizativas e interpersonales (HOSKING, 1990).

Lo que ocurre es que generalmente son obviadas, siendo los tipos de trabajo de carácter de tiempo parcial poco remunerados y necesitados de mínimas destrezas las opciones más asequibles de las mujeres que deciden su reingreso en el mundo laboral agudizando su baja autoestima. Así en 1986 más del 40 % de las mujeres empleadas en el Reino Unido y en Dinamarca poseían trabajos de tiempo parcial en oposición a Italia y Portugal que representaban un 10 % (EUROSTAT, 1988).

Desde estas consideraciones laborales y sociales, cuando llega la hora de la jubilación se suceden distintas consecuencias en torno a la figura de la mujer.

En el aspecto socioeconómico, si las mujeres durante su vida no han trabajado fuera del hogar va a traer consigo múltiples complicaciones financieras y sobre todo si viven solas, ya que no van a

poder disponer de pensiones del Estado teniendo como única baza en la que apoyarse a la asistencia social (COOPMANS, 1988 y WALKER, 1987).

Por otra parte, con referencia a aspectos más psicológicos, desde diferentes fuentes se ha mantenido durante años el hecho de que jubilarse no tiene las mismas repercusiones en el hombre que en la mujer, ya que ésta disponía de la posibilidad de seguir manteniendo su papel de esposa y madre sin reconocer la importancia al igual que en el hombre que el trabajo les supone un referente esencial para su autonomía, interacción social y relativa libertad frente a las labores domésticas (PEARSON, 1990), además de que no todas las mujeres, y mucho más en la actualidad, deciden casarse o tener hijos; por lo que estos roles ni siquiera los han asumido.

Pero también hay que dejar claro que incluso la mujer de edad que no haya trabajado nunca fuera del hogar, cuando se aproxima el momento de la jubilación, también puede verse afectada en su propia identidad personal, ya que la presencia de su pareja, si la tiene una vez jubilado en el terreno del hogar, puede representar un factor de amenaza en su autonomía y territorio produciéndose una transformación de roles y aumento de incertidumbres (LEVET-GAUTRET, 1989).

Ante todas estas consideraciones, se reclama un cambio sustancial tanto en las concepciones desde la propia sociedad hacia el colectivo de la tercera edad en general y (en particular de la mujer), como en un convencimiento de los propios protagonistas de su importancia y esencial representatividad como agentes sociales activos con grandes aportaciones

que ofrecer y enormes posibilidades de seguir formándose y cultivando sus intereses más personales en la búsqueda de una plena autorrealización.

Desde aquí, hacemos hincapié en la contribución esencial que puede aportar la educación en torno a este colectivo, abriendo muchas puertas y salidas en busca del cambio y mejora social en este terreno particular.

3. LA EDUCACION EN LA MUJER DE LA TERCERA EDAD.

Llegados a este punto, si consideráramos el trabajo como factor principal que establecía las diferencias entre las mujeres mayores de hoy y las que en el futuro estarán presentes en la sociedad, el factor educativo, de manera concomitante, va a incidir significativamente desde las diferentes formaciones entre ambos grupos.

Los datos nos reflejan cómo en la actualidad dentro de la Comunidad Económica Europea los niveles educacionales logrados son con frecuencia más bajos entre las mujeres mayores que entre los hombres mayores, de ahí que los porcentajes de mujeres analfabetas suelen ser más altos (COOPMANS, 1988). Concretamente en el caso español, la población femenina perteneciente en la actualidad al colectivo de la tercera edad, reviste de necesidades educativas con una mayor fuerza, ya que el 80 % de la población femenina mayor de sesenta y cinco años no tiene estudios o es analfabeta (SALMERON, 1992: 13).

Esta situación de nuestro país tan dispar, entre el hombre y la mujer, ha

venido dada por los diferentes roles socioculturales y circunstancias socioeconómicas particulares. De un lado, la mujer ha estado sometida, a través de presiones socioculturales durante muchos años, para estar preparada y educada en el ejercicio de su rol de esposa y madre como única satisfacción y realización en la vida. La cultura existente en décadas anteriores no daba importancia a la formación de las mujeres en otras cuestiones que no fueran las relacionadas con el hogar, siendo únicamente las privilegiadas pertenecientes a familias acomodadas las que llegaban a realizar algún tipo de estudios.

Unido a ello, se encontraba el factor socioeconómico, ya que dadas las circunstancias que rodeaban a la mayor parte de las familias españolas, pocas eran las que se podían permitir el lujo de pagar los estudios a los hijos, y si en algún caso tenían la posibilidad sería el hombre el que tendría mayores oportunidades.

Así, se pone de manifiesto que, debido a la dificultad de acceso de las mujeres a los estudios, el colectivo de la tercera edad, en general, y en particular las mujeres viven situaciones de marginación. Una marginación cultural que puede dar lugar al deterioro psicosocial, ya que una persona que no posee estudios (o al menos no sabe leer) no podrá realizar muchas de las actividades que desarrollan y activan la salud mental siendo «pasto fácil para la manipulación ideológica y el marketing político» (ESCARBAJAL, 1993).

Ante este panorama se han ido llevando a cabo en las distintas comunidades españolas campañas de alfabetización, y se han creado las denominadas escuelas de adultos o las Universidades Populares como instrumentos para lograr

una mejora de estas carencias educativas. Lo que ocurre es que la mayor parte de intervenciones realizadas procedentes de objetivos de políticas sociales, no han tenido muy en cuenta las voces y opiniones de los propios protagonistas con sus características particulares dando lugar a realizaciones poco gratificantes y reconfortantes para todo el colectivo de la tercera edad en general (SAEZ, 1997).

A pesar de ello, las disposiciones legislativas han logrado un gran avance, al menos desde la perspectiva teórica, en la progresiva consideración de la importancia de cubrir las necesidades educativas de las personas mayores, contemplándose en el caso español dentro del Plan Gerontológico propuesto dos áreas en donde se destaca la importancia de la labor educativa.

Dichas áreas hacen referencia a los apartados de Ocio y Cultura en donde se pretende la autorrealización personal a través del acercamiento al patrimonio histórico y cultural así como a la concienciación de la propia sociedad para que valore los aspectos positivos de la tercera edad y elimine los estereotipos negativos. Por otro lado la segunda área que recoge el apartado de Participación pretende que las personas de edad, como ciudadanos que son, lleguen a intervenir en la gestión de su propia comunidad destacando a la Animación Sociocultural como la encargada de posibilitar tal actuación (SAEZ, 1996).

Desde estas consideraciones, se pone de manifiesto que el ocio y el tiempo libre en las personas mayores puede ser un espacio sustantivo donde cubrir sus necesidades educativas.

Tradicionalmente, también han existido diferencias entre los hombres y las mujeres pertenecientes al colectivo de la tercera edad en el modo de ocupar su tiempo libre. Los hombres suelen divertirse más que las mujeres en actividades que tienen lugar fuera de su hogar, generalmente asisten en mayor medida a clubes y hogares de la tercera edad, «quedan» con los amigos para pasear o ir a bares y suelen tener más arraigado el hábito de la lectura. En cambio en el caso de la población femenina perteneciente a la tercera edad las actividades que hacen referencia a la utilización que suelen hacer del ocio y del tiempo libre estriban sobre acciones tales como ver la televisión o realizar visitas familiares (CALVO y otros, 1988: 50).

Por ello, si de manera general el colectivo de personas mayores requiere de una mayor dinamización de sus posibilidades educativas, quizá sea la mujer quien contemple la necesidad de una mayor motivación en la línea de autorrealización, acabando el ciclo vital con la consecución de proyectos que no tuvieron la oportunidad de llegar a ser realizados con anterioridad, lo que daría lugar a considerar el periodo vital de la tercera edad como una etapa de continuo crecimiento intelectual y de creatividad (SAEZ Y VEGA, 1989: 18- 19).

Por otra parte, teniendo en cuenta los grandes cambios sociales, educativos y culturales acaecidos en la sociedad española, los intereses y necesidades educativas así como la motivación e inquietud de la mujer que en pocas décadas llegará a la tercera edad, serán sustancialmente diferentes a los de la mujer de edad actual.

Desde que se promulgara la Ley General de Educación de 1970 con el establecimiento de la escolarización obligatoria y gratuita de todos los españoles y españolas, las mujeres han ido avanzando con pasos agigantados en nuestro país, siendo un colectivo que progresivamente está alcanzando mayores cotas de participación y protagonismo social.

Los cambios culturales en la lucha por la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres han derivado en la transformación de los tradicionales roles asociados en las familias españolas. Así mismo, la mujer comienza en un porcentaje masivo a salir de sus hogares en busca de una mayor formación que les permita ser independientes, dejando en el olvido la atención y custodia familiar.

De esta manera, las diferentes instituciones educativas albergan cada vez una mayor población femenina en sus aulas siendo incluso en muchas de ellas el porcentaje de mujeres superior al del hombre, como ocurre en el caso universitario.

En el mismo sentido, en el plano social se refleja un aumento de la participación y presencia femenina en la mayor parte de los sectores, ya sea en el terreno de la política, cargos directivos, etc., tras pasando las barreras de las tradicionales profesiones asociadas a la mujer. De ahí que podamos aducir que el futuro colectivo de mujeres pertenecientes a la tercera edad necesariamente tenderá a tener una actitud sensiblemente diferente a las generaciones femeninas precedentes. Por lo que si en el año 2000 (aproximadamente) el 30 % de las personas mayores llegará al momento de la jubilación con la posesión de una educación superior (ESCARBAJAL, 1993), en ese tanto por ciento la

mujer estará representada seguramente con un porcentaje superior al hombre dada la situación citada en el inicio del artículo acerca de que la población femenina es y será mayor a la del hombre en estas edades. Por tanto, podemos deducir que este colectivo requerirá de experiencias enriquecedoras diferentes a los intereses del colectivo de la tercera edad actual.

Desde aquí mostramos nuestra iniciativa de resaltar el potencial que contemplan las personas mayores y en particular el de la mujer de edad en donde a través de su mayor preparación, formación y cualificación, no pueden ser desterradas de la participación en la esfera social de su comunidad, sino que por el contrario se ha de manifestar como innegable su contribución efectiva a la mejora social.

4. CONCLUSIONES

A través de las líneas precedentes, hemos querido resaltar las diferencias existentes entre la figura de la mujer perteneciente al colectivo de la tercera edad actual y la de la que estará presente en un futuro cercano. Con ello hemos pretendido poner de manifiesto la importancia de este colectivo y hacer una llamada de atención a las peculiaridades de las intervenciones socioeducativas que deben tener lugar en la actualidad para satisfacer los intereses evocados y manifestados por los propios protagonistas de la denominada tercera edad y de los requerimientos de la futuras generaciones femeninas venideras, que harán reformular las concepciones en sus actuaciones a los profesionales de la educación que se dediquen a trabajar con las personas mayores.

Desde nuestro punto de vista, estas consideraciones acerca del tema concreto que nos ha ocupado, como es el de la mujer en la tercera edad, pretenden poner en entredicho las tradicionales actuaciones a través de cánones y patrones generales sin tener en cuenta ni los contextos ni los condicionantes sociohistóricos y culturales, ni siquiera a las personas con las que se interacciona a la hora de ejercer su labor profesional.

Intervenir en el ámbito de la tercera edad, como en cualquier otro ámbito educativo que tenga lugar con personas, requiere por parte de los educadores sociales una constante reflexión y retroalimentación de sus actuaciones concretas. Este profesional ha de sentirse no como un experto encargado de transmitir soluciones externas sino que debe abrirse a posturas mucho más participativas y colaborativas, realizando una apertura de sus esquemas hacia las características y puntos de vista del grupo social con el que trabaja.

En este caso particular debe ser sensible a la mujer perteneciente al colectivo de la tercera edad para que sean ellas las propias protagonistas de su perfeccionamiento educativo. El reto es grande, pero las mujeres mayores merecen el esfuerzo que debemos y podemos hacer desde la Pedagogía Social.

BIBLIOGRAFIA

- CALVO, J.J. y otros. (1988): «Elementos conceptuales para una política de atención a la tercera edad», *Documentos de Bienestar Social*, nº 7. Vitoria: Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- COOPMANS, M., HARROP, A. y HERMANS-HUISKES, M. (1988): *The social and economic situation of Older*

- Women in Europe. Bruselas: Comission of the European Comunnities.
- ESCARBAJAL, A. (1991): «Un campo concreto de actuación para el trabajo social: la tercera edad» *Revista de Pedagogía Social*, nº 6. Valencia: Nau llibres.
- ESCARBAJAL, A. (1993): «Animación Sociocultural y Servicios Sociales, dos trabajos diferentes para un mismo objetivo», *Revista de Pedagogía Social*, nº 8. Valencia: Nau Llibres
- EUROSTAT. (1988).: *Labour Force Survey. Results 1986*. Bruselas: Eurostat.
- HUSKING, D. (1989): «Organising the domestic portfolio: gender and skill» en M. GRIECO, L. PICKUP y R. WHIPP (eds): *Gender, Tansport and Employment*. Aldershot: Averbury Press.
- LEVET GAUTRAT, M. (1987): *Les femmes dont les épouses se retraitent*. Inédito. (mimeografiado).
- MEADE, K., WALKER, J. (1989): «Gender equality: Issues and challenges for retirement education», *Educational Gerontology*, nº 15.
- MIRA, S. (1992): «El envejecimiento en la Region de Murcia desde una perspectiva comparada», *La Cristalera, Revista de Asuntos Sociales*, nº 2. Murcia: Conserjería de Sanidad y Asuntos Sociales.
- PEACE, S. (1986): «The forgotten female: social policy and the older woman» en C. PHILLIPSON y A. WALKER (eds.), *Ageing and Social Policy, A Critical Assesment*. Aldershot: Crower.
- PEARSON, M. (1990): *Mujeres jubiladas: ¿La mayoría invisible?*. Jornadas Internacionales Preparación para la Jubilación, 26 y 27 Noviembre. Palma de Mallorca.
- SAEZ, J. (1997): *Tercera Edad y Animación Sociocultural*. Madrid: Dykinson.
- SAEZ, J.(1996): «Reconstruyendo el discurso educativo de la tercera edad», *Revista de Pedagogía Social*, nº 13.
- SAEZ, N., VEGA, J.L. (1989): *Acción Socio-educativa en la tercera edad*. Barcelona: CEAC.
- SALMERON, J.A. (1992): «Algunas características sociológicas de la población de 65 y más años en la Región de Murcia», *La Cristalera, Revista de Asuntos Sociales*, nº 2. Murcia: Conserjería de Sanidad y Asuntos y Sociales.
- TREVIÑO, R., MIRET, P. (1992): «Paradojas de la atención a las mujeres ancianas. Enseñanza desde la demografía» , *La Cristalera, Revista de Asuntos Sociales*, nº 2. Murcia: Conserjería de Sanidad y Asuntos Sociales.
- WALKER, A. (1987): «The poor relation: poverty among old woman» en C. GLENNDENNING y J. MILLER (eds.), *Women and Pouerty in Britain*. Brighton: Wheatsheaf.